Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 50 - Martes, 15 de marzo de 2022

página 4027/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 30 de diciembre de 2021, del Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones emitidas en concepto de ingresos de derecho público, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse ante el Área de Gestión Sanitaria Serranía de Málaga, Unidad de Gestión de Ingresos, sita en Ctra. Ronda-San Pedro, km 2, 29400 Ronda (Málaga), para ser notificados.

NIF	Liquidación	Descripción
B93575538	0472296124074	POR SERVICIOS SANITARIOS SAS TASAS INSP. VETERIANRIA
31824544L	0472296161922	POR SERVICIOS SANITARIOS SAS TASAS INSP. VETERINARIA
25570165F	0472296187525	POR ASISTENCIA SANITARIA EN URGENCIAS HOSPITAL
26263774M	0472296187412	POR ASISTENCIA SANITARIA EN URGENCIAS HOSPITAL
77147864E	0472296187595	POR ASISTENCIA SANITARIA EN URGENCIAS HOSPITAL
32077049F	0472296187464	POR ASISTENCIA SANITARIA URGENCIAS HOSPITAL
78531593W	0472296208824	POR ASISTENCIA SANITARIA EN URGENCIAS C.SALUD
25629558Z	0472296170800	POR ASISTENCIA SANITARIA EN URGENCIAS HOSPITAL

Sevilla, 30 de diciembre de 2021.- El Subdirector de Tesorería, Santiago Rodríguez Ortiz.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015 y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.»

